
Género y política

Género y Cultura en América Latina agrupa un conjunto de reflexiones sobre las prácticas, los valores y las normas culturales que marcan la vida política y social de las mujeres en América Latina. Su propósito es claro: intentar una mirada hacia la política latinoamericana que posibilite descubrir a un sujeto tradicionalmente ausente de la reflexión sociológica y politológica, no sólo de la región, sino de la producción académica más general.

En este sentido, podríamos decir que este volumen constituye, en sí mismo, una respuesta a la pregunta que se hace María Luisa Tarrés en el primero de los ensayos del libro: "¿Importa el género en la política?"; yo diría no sólo que sí, sino que el ingreso del género a la política constituye una evidencia de que algo ha cambiado o está cambiando en la política contemporánea.

Efectivamente, en el mundo de hoy estamos asistiendo, espectadores y expectantes, a una transformación de la política, y la característica principal de este cambio es la *ampliación de lo políti-*

co, y el ingreso a la esfera de lo público de ciertos temas que —olvidados, negados o silenciados— siempre estuvieron confinados a los ámbitos privados y la esfera íntima de la vida social.

Desde la primera de estas perspectivas, es fácil constatar cómo la política está rebasando los límites del estado-nación y la esfera de las instituciones de representación y competencia partidaria. Fenómenos como la globalización, las migraciones, el surgimiento y auge de los llamados "nuevos movimientos sociales" —anclados en identidades singulares y que responden a lealtades y solidaridades particularistas—, los múltiples reclamos por el reconocimiento a las diferencias y los derechos colectivos, constituyen, entre otros, retos y resistencias a los valores básicos de libertad e igualdad tanto como a las definiciones tradicionales de la ciudadanía, el estado-nación y la democracia.

La capacidad integradora de los estados-nación está siendo desafiada hoy día en una doble perspectiva: desde el exterior por los procesos de internacionalización que trasladan muchas de las decisiones y los debates a una instancia supra nacional; desde el interior por los procesos de fragmentación de las identidades y el surgimiento de criterios de pertenencia más aco-

tados que representan localismos de diversa índole. A su vez, la multiplicación de las iniciativas y movilizaciones de los diversos movimientos sociales politizan el terreno de la sociedad civil misma y, con ello, amplían los límites de la política y contribuyen a desdibujar una frontera que antaño se tenía por definida y diferenciadora. Por otra parte estos procesos de globalización llegan a alcanzar a la sociedad civil, como se muestra claramente en el trabajo de Sonia Alvarez sobre los movimientos de mujeres en América Latina,¹ que refleja no sólo la transnacionalización de los discursos feministas sino también la influencia de la “sociedad civil global” en los debates, los lobbies y las presiones hacia los estados. Así, el estado nación no sólo está siendo cuestionado en cuanto su capacidad de integración, sino en tanto *locus* privilegiado de la política.

Los trabajos de Alvarez, Lois Hecht Oppenheim y Linda Stevenson, apuntan además hacia una modificación en la propia política tradicional, la cual ha redibujado su geografía, ya que evidencian cómo bajo la crítica del movimiento feminista, entre otras, los criterios de izquierda y derecha se

empiezan a asociar a nuevas semánticas y prácticas.

Por otra parte, la politización de las cuestiones del género, la etnia, o las identidades sexuales diferentes, lleva a una ampliación de los temas sujetos a debate en la esfera pública. Lo público moderno, tal como aparece en la definición ya clásica de Hannah Arendt, refiere al ámbito social orientado hacia el universalismo y la completa apertura frente a la esfera privada establecida sobre la base de compromisos particulares, exclusión y secreto. Es curioso que los temas asociados a los intereses de la mujer tales como los derechos sexuales, la violencia doméstica, el cuidado y estatus legal de los hijos, el control del propio cuerpo y otros de los componentes de la “agenda feminista” hayan permanecido hasta hace muy poco en ese terreno de lo privado caracterizado por (para seguir con la metáfora de Arendt) el secreto, la futilidad y la vergüenza.

Por ahora, comienza a hacerse claro que la irrupción de lo que se conoce como “la agenda feminista” —y que este libro presenta muy claramente— ha sido crucial en este proceso de dilatación de la

¹ Sonia Alvarez: “Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los 90: retos para un nuevo milenio”.

esfera pública, dentro del cual se empiezan a cuestionar nuestras concepciones sobre aquello que debe ser mantenido en los espacios de intimidad y lo que necesita ser debatido como parte del interés común, no hay que olvidar, sólo para buscar un ejemplo claro, que el término *acoso sexual* no significaba nada para nuestras abuelas, y, yo agregaría, muy poco para nuestras madres. En este sentido, los trabajos de Tarrés, Alvarez, Staudt, Stevenson, y Lois Hecht Oppenheim² son muy ilustrativos no sólo de cómo los movimientos de mujeres son responsables de esta transformación de lo público, sino de los obstáculos que tienen que vencer las mujeres una vez incorporadas a la política institucional para convertirlos en insumos de la elaboración de políticas públicas.

El movimiento feminista —y la gran participación de las mujeres en otros movimientos sociales de democratización, derechos humanos, etc.— ha sido, sin dudas, uno de los principales actores que han impulsado estas transformaciones de lo político y lo público.

En este sentido, este libro recrea un conjunto de experiencias que no sólo tienen que ver con la mujer y el género en América Latina, sino con procesos de más largo alcance, los cuales apuntan a la modificación de las sociedades latinoamericanas. Las reflexiones de los diferentes trabajos nos conectan también con el debate en torno a la ciudadanía, la pertenencia a una comunidad política y la democracia.

La ciudadanía es un conjunto de derechos y deberes definidos para todos los miembros de la comunidad política, pero también constituye un ideal acerca de esa membresía y esa pertenencia. En este sentido, incorpora un contenido semántico que implica la igualdad, la comunidad cultural y la pertenencia a un estado en términos de derechos. En cuanto a la democracia, constituye un modelo de adscripción a la comunidad política que establece los procedimientos necesarios para la participación ciudadana y los límites del poder del estado, por lo tanto, ella necesita del

² M. L. Tarrés, "¿Importa el género en la política?"; Alvarez, S.: "Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los 90: retos para un nuevo milenio"; L. Stevenson: "Las mujeres políticas y la izquierda en México: reclamo de un nuevo espacio en la política institucional"; y L. Hecht Oppenheim: "La democracia chilena en los años posteriores a 1990 y la incorporación política de las mujeres".

de ciertas virtudes ciudadanas como la tolerancia, el universalismo, la igualdad y libertad, la justicia y la solidaridad.

Pero no hay que olvidar que ambas nociones son construcciones históricas de la modernidad, por ello, hay que ver también cómo la ciudadanía se constituye a través de un proceso de inclusión progresiva y "empoderamiento" de la sociedad —relacionado con luchas y movimientos sociales que demandan al estado la ampliación de los derechos ciudadanos. A su vez la democracia moderna surge de la pérdida de centralidad del paradigma particularista y su sustitución por el de la soberanía popular, que supone miembros iguales con iguales derechos cuyo ejercicio permite, al menos en teoría, trascender las propiedades étnicas, genéricas o culturales específicas.

La aparición y el auge de los movimientos de mujeres (junto con los de tipo étnico, religioso, ambientalista, etc.) influyen sobre una *despolitización* de la ciudadanía (en su sentido tradicional), ya

que los sujetos comienzan a participar no tanto como ciudadanos políticos sino como mujeres, indígenas, *gays*, etc. Por esta razón, hoy asistimos a un proceso donde las identidades particularistas de grupo compiten con la identidad política de ciudadanos que nos homologaba en cuanto derechos y membresía a la comunidad política.

En este punto hay que convenir en que la *generización* de la política significa también un desafío al universalismo de los derechos y a los criterios de la igualdad. Los reclamos por el reconocimiento de las diferencias, por el establecimiento de cuotas en la representación político institucional, nos llaman a una reconceptualización de aquella noción de ciudadanía que hasta ahora ha privilegiado a los hombres, los blancos y los heterosexuales y a encontrar formas de participación más cercanas al ideal democrático de la soberanía popular; esto es bastante evidente cuando se atiende a las reflexiones de Vilas, Luciak, Venegas, Navia y Sandoval y Stephen³.

³ C. Vilas: "Lo político y lo privado: redes de familia en la política centroamericana"; I. Luciak: "La igualdad de género y la izquierda revolucionaria: el caso de El Salvador"; L. Venegas: "Del partido al gobierno: mujeres en la administración panista de Tijuana, B.C."; P. Navia y J. M. Sandoval: "Las mujeres y las elecciones parlamentarias de 1993 en Chile"; y L. Stephen: "Género y democracia: lecciones de Chiapas".

Este libro entonces recoge una parte de la historia de las luchas por una reconceptualización de la ciudadanía y la democracia en busca de una ampliación de la inclusión y de un criterio de igualdad que sea capaz de asimilar y a la vez tenga en cuenta la diferencia. No sólo señala logros y conquistas de un nuevo actor político sino permite ver a estas actoras enfrentadas con los numerosos obstáculos que les imponen los sistemas patriarcales en los que ellas se desenvuelven, y en particular la circunstancia de América Latina que adiciona a

estos problemas otros de mayor magnitud como la pobreza, la corrupción, las democracias incompletas, etc. Su lectura, sugiere un modo más complejo de pensar la política y una mirada mucho más optimista y entusiasta respecto al potencial de las mujeres para impulsar su transformación.

Velia Cecilia Bobes

Ma. Luisa Tarrés (Coordinadora):
Género y cultura en América Latina,
El Colegio de México, México, 1999.